



HECHO ESENCIAL
TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9452-8

Santiago, 23 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: FE DE ERRATAS
Distribución de dividendos
Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el Fondo)

Señora Presidenta:

Por la presente lamentamos informar que en el Hecho Esencial enviado en el día de hoy se incurrió en un error en el monto de los dividendos que serán distribuidos el día 29 de abril de 2025 en cada una de las series de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión. En razón de lo anterior, estamos reenviado el Hecho Esencial con los montos corregidos, según se indica:

En sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de ayer, se adoptaron los siguientes acuerdos:

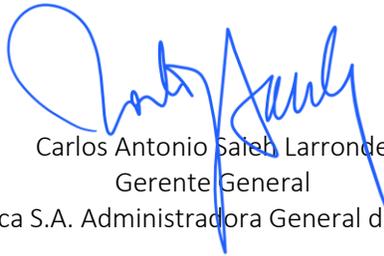
- 1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de \$122.300.127.-, equivalente a la cantidad de \$257,112911 por cuota, considerando un total de 475.667 cuotas suscritas y pagadas de la Serie A.
- 2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie C durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de \$347.358.805.-, equivalente a la cantidad de \$277,237643 por cuota, considerando un total de 1.252.928 cuotas suscritas y pagadas de la Serie C.
- 3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de \$311.849.268.-, equivalente a la cantidad de

toesca.

\$285,811550 por cuota, considerando un total de 1.091.101 cuotas suscritas y pagadas de la Serie I.

El pago de los dividendos provisorios se efectuará a partir del día martes 29 de abril de 2025, al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Salet Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores